

Guayaquil, 20 de abril del 2009

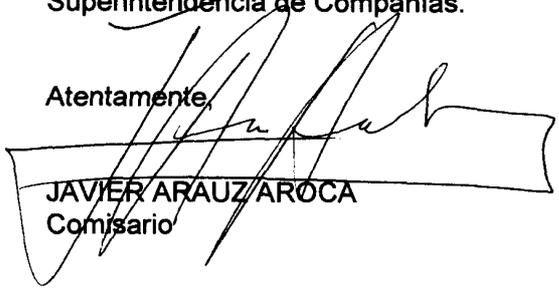
Señores  
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A.  
Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa INMOBILIARIA SAN FRANCES S.A., ha laborado en el año 2008, y aplicó los principios de contabilidad generalmente aceptados y cumplió con sus obligaciones tributarias relacionadas a su actividad comercial.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



JAVIER ARAUZ AROCA  
Comisario

